

RESPONSABLE INSCRIPTO
OPERADORA FERROVIARIA S.E.
Av. Dr Ramos Mejia 1302 C.P.1104 CABA
CUIT : 30-71068177-1
Ing.Brutos : 307-106817-71

Tel. Fax : 4959-6884/5

Expediente

FECHA

PLANILLA Nro.

NUMERO

21/05/2018

11213

A

10976

SEÑOR/ES

Vto. OFERTA

04/06/2018

**SIRVANSE ENVIARNOS A LA BREVEDAD
POSIBLE UNA COTIZACION POR ESCRITO DE
LOS MATERIALES DETALLADOS EN ESTE
FORMULARIO**

Sr. PROVEEDOR (9999)
CIUDAD DE BUENOS AIRES C.P.:
PTO ARGENTINO(I.MALVINAS) ARGENTINA
C.U.I.T.: 00000000000 Teléfono:
ING. BTOS.:
COND. I.V.A.: RESPONSABLE INSCRIPTO

lt.	Código de Insumo	Catálogo de Proveedor	Descripción	U. M.	Cantidad	Fecha Neces.	RC-Item	Observaciones
1	ACT400-000324N		AMOLADORA DE BANCO - DOBLE	C/U	1.00		26910 1	
2	ACT504-000106N		AMOLADORA ELCTRICA ANGULAR (7")	C/U	1.00		26910 2	
3	NUM82763110100N		MASCARA USO INDUSTRIAL PARA SOLDAR FOTOSENSIBLE	C/U	2.00		26910 3	
4	ACT504-000113N		PISTOLA DE CALOR	C/U	1.00		26910 4	
5	ACT504-000105N		SIERRA CIRCULAR ELECTRICA DE MANO	C/U	1.00		26910 5	
6	ACT400-000189N		SIERRA CIRCULAR DE BANCO	C/U	1.00		26910 6	
7	ACT400-000326N		AGUJERADORA DE BANCO/PIE	C/U	2.00		26910 7	
8	ACT504-000096N		HIDROLAVADORA	C/U	1.00		26910 8	
9	ACT504-000118N		SIERRA CORTADORA SENSITIVA	C/U	1.00		26910 9	
10	ACT504-000101N		AMOLADORA ELECTRICA ANGULAR (4 1/2")	C/U	1.00		26910 10	
11	ACT504-000135N		ATORNILLADOR INALAMBRICO	C/U	1.00		26910 11	
12	NUM86450721000N		LLAVE COMBINADA CROMADA 1/2"	C/U	2.00		26910 12	
13	NUM86450720200N		LLAVE COMBINADA CROMADA 1/4"	C/U	2.00		26910 13	
14	NUM86450721600N		LLAVE COMBINADA CROMADA 11/16"	C/U	2.00		26910 14	
15	NUM86450722000N		LLAVE COMBINADA CROMADA 13/16"	C/U	2.00		26910 15	
16	NUM86450722400N		LLAVE COMBINADA CROMADA 15/16"	C/U	2.00		26910 16	
17	NUM86450721800N		LLAVE COMBINADA CROMADA 3/4"	C/U	2.00		26910 17	
18	NUM86450720600N		LLAVE COMBINADA CROMADA 3/8"	C/U	2.00		26910 18	
19	NUM86450720400N		LLAVE COMBINADA CROMADA 5/16"	C/U	2.00		26910 19	
20	NUM86450721400N		LLAVE COMBINADA CROMADA 5/8"	C/U	2.00		26910 20	
21	NUM86450720800N		LLAVE COMBINADA CROMADA 7/16"	C/U	2.00		26910 21	
22	NUM86450722200N		LLAVE COMBINADA CROMADA 7/8"	C/U	2.00		26910 22	
23	NUM86450721200N		LLAVE COMBINADA CROMADA 9/16"	C/U	2.00		26910 23	
24	NUM86450710820N		LLAVE COMBINADA CROMADA 8 MM ABISAGRADA CON CRIQUET	C/U	1.00		26910 24	

RESPONSABLE INSCRIPTO
OPERADORA FERROVIARIA S.E.
Av. Dr Ramos Mejia 1302 C.P.1104 CABA
CUIT : 30-71068177-1
Ing.Brutos : 307-106817-71

25	NUM86450711020N	LLAVE COMBINADA CROMADA 10 MM ABISAGRADA CON CRIQUE	C/U	1.00	26910	25
26	NUM86450711120N	LLAVE COMBINADA CROMADA 11 MM ABISAGRADA CON CRIQUE	C/U	1.00	26910	26
27	NUM86450711220N	LLAVE COMBINADA CROMADA 12 MM ABISAGRADA CON CRIQUE	C/U	1.00	26910	27
28	NUM86450711320N	LLAVE COMBINADA CROMADA 13 MM ABISAGRADA CON CRIQUE	C/U	1.00	26910	28
29	NUM86450711420N	LLAVE COMBINADA CROMADA 14 MM ABISAGRADA CON CRIQUE	C/U	1.00	26910	29
30	NUM86450711510N	LLAVE COMBINADA CROMADA 15 MM ABISAGRADA CON CRIQUE	C/U	1.00	26910	30
31	NUM86450711610N	LLAVE COMBINADA CROMADA 16 MM ABISAGRADA CON CRIQUE	C/U	1.00	26910	31
32	NUM86450711720N	LLAVE COMBINADA CROMADA 17 MM ABISAGRADA CON CRIQUE	C/U	1.00	26910	32
33	NUM86450711810N	LLAVE COMBINADA CROMADA 18 MM ABISAGRADA CON CRIQUE	C/U	1.00	26910	33
34	NUM86450711920N	LLAVE COMBINADA CROMADA 19 MM ABISAGRADA CON CRIQUE	C/U	1.00	26910	34
35	NUM85860510400N	ALICATE CORTE OBLICUO CON MANGO AISLADO 6" - 154 MM 1 KV	C/U	1.00	26910	35
36	NUM86008012000N	PINZA DE PRESION CURVO DE 10" (254 MM)	C/U	1.00	26910	36
37	NUM86009410150N	REMACHADORA TIPO ACORDEON	C/U	1.00	26910	37
38	NUM84754011200N	CALIBRADORES DE ESPEORES - 20 HOJAS - ESCALA 0.05 MM - ZONDAS MILIMETRICAS	C/U	1.00	26910	38
39	ACT504-000149N	Torquimetro Manual	C/U	1.00	26910	39
40	ACT400-000171N	MORSA DE BANCO N° 6	C/U	1.00	26910	40
41	NUM88000720100N	JUEGO DE ACOPLER RAPIDO PARA COMPRESOR DE AIRE COMPRIMIDO DIAMETRO 1/4"	C/U	2.00	26910	41
42	NUM86450711900N	LLAVE COMBINADA CROMADA 19 MM	C/U	1.00	26910	42
43	NUM86450712100N	LLAVE COMBINADA CROMADA 21 MM	C/U	1.00	26910	43
44	NUM86450712200N	LLAVE COMBINADA CROMADA 22 MM	C/U	1.00	26910	44
45	NUM86450712300N	LLAVE COMBINADA CROMADA 23 MM	C/U	1.00	26910	45
46	NUM86450712400N	LLAVE COMBINADA CROMADA 24 MM	C/U	1.00	26910	46
47	NUM86450712700N	LLAVE COMBINADA CROMADA 27 MM	C/U	1.00	26910	47
48	NUM86450712800N	LLAVE COMBINADA CROMADA 28 MM	C/U	1.00	26910	48
49	NUM87289210100N	PISTOLA PARA ARENAR	C/U	1.00	26910	49
50	NUM86435574700N	TERRAJA ROSCA W REGULABLE DE 1/2" A 2" 6 HILOS CAÑO GALVANIZADO CON CRIQUET	C/U	1.00	26910	50

RESPONSABLE INSCRIPTO
OPERADORA FERROVIARIA S.E.
Av. Dr Ramos Mejia 1302 C.P.1104 CABA
CUIT : 30-71068177-1
Ing.Brutos : 307-106817-71

51	NUM86437060560N	MORSA PARA CANOS PLOMERO - GASISTA	C/U	1.00	26910	51
52	NUM86007641210N	JUEGO DE LLAVES COMBINADA BAHCO 6 A 24 MM	C/U	2.00	26910	52
53	NUM86459612200N	JUEGO DE LLAVES TUBO DE 1/2" - 26 PIEZAS	C/U	1.00	26910	53
54	NUM85866010150N	PINZA UNIVERSAL AISLADA DE 200 MM 1 KV	C/U	2.00	26910	54
55	NUM85910911900N	PINZA ALICATE UNIVERSAL	C/U	2.00	26910	55
56	NUM86008112540N	PINZA PICO LORO DE ACERO 254 MM	C/U	2.00	26910	56
57	NUM84751020300N	CINTA METRICA RETRACTIL 3 MTS SEMI-RIGIDA	C/U	4.00	26910	57
58	ACT402-000026N	ANDAMIO TUBULAR	C/U	2.00	26910	58
59	NUM74100112040N	RUEDA PARA ANDAMIO TUBULAR	C/U	4.00	26910	59
60	ACT400-000400N	SOLDADORA TIG	C/U	1.00	26910	60
61	ACT400-000400N	SOLDADORA TIG	C/U	1.00	26910	61
62	NUM84804910000N	LUPA DE MESA CON LUZ DE 120 MM DE DIAMETRO CON BRAZO Y FIJACION MORSA	C/U	1.00	27448	1
63	ACT501-000018N	Pinza amperométrica	C/U	2.00	27448	2
64	ACT504-000030N	AGUJEREADORA ELECTRICO DE 13MM	C/U	1.00	27448	3
65	ACT501-000197N	RASTREADOR DE CABLES - BIRU BIRU.-	C/U	2.00	27448	4
66	NUM82313010210N	ESPUMA LIMPIADORA AEROSOL X400 CC	C/U	10.00	27448	5
67	NUM82313010100N	VER REF. COMPRAS (PEYRILLE) - LIMPIACONTACTOS AEROSOL ELECTRONICA 450 G	C/U	10.00	27448	6
68	NUM82600331160N	ALCOHOL ISOPROPILICO EN AEROSOL 440 CM3	C/U	10.00	27448	7
69	NUM83974010010N	LUBRICANTE ANTICORROSIVO EN AEROSOL 311 GRS	C/U	10.00	27448	8
70	NUM85410110140N	PILA 1.5V ALCALINA AA CHICA ALTO CONSUMO	C/U	20.00	27448	9
71	NUM86002520300N	MAGNETIZADOR/ DESMAGNETIZADOR	C/U	2.00	27448	10
72	NUM84757780000N	BUSCAPOLO ELECTRONICO	C/U	2.00	27448	11
73	NUM86009210050N	PISTOLA APLICADORA ADHESIVO.-	C/U	2.00	27448	12
74	NUM85863920180N	CINTA ROTULADORA BROTHER TZE 231 TZ 231 PT-E100	C/U	20.00	27448	13
75	NUM85861520000N	PELACABLE COAXIAL ROTATIVO PARA CABLE COAXIL RG 58 59 6 PARA CONECTOR	C/U	50.00	27448	14
76	NUM85863020130N	PINZA PRENSA TERMINALES - CRIMPEADORA DE ACERO	C/U	30.00	27448	15
77	NUM85863020150N	CABLE COAXIL RG6 RG59 RG58 PINZA PRENSA TERMINALES - CRIMPEADORA DE ACERO UTP RJ45, PELA CABLE, CORTA VAINA	C/U	20.00	27448	16
78	NUM85869030500N	KIT DE HERRAMIENTAS AISLADAS 9 BOCA LLAVES EXTENSION + CRIQUE CON ESTUCHE - 11 PIEZAS	C/U	40.00	27900	1

Lugar de Entrega	Observaciones(Forma de pago, etc.)
VER PLANILLAS DE ENTREGAS	

10000697 Serra, Diego

PLANILLA Nro.

NUMERO

11213

A

10976

DOCUMENTO AL QUE SE ANEXA

PEDIDO DE COTIZACION

ITEM	DESCRIPCION
1	AMOLADORA DE BANCO - DOBLE - P
2	.
3	
4	.
5	.
6	
7	..
8	
9	
10	.
11	Atornillador inalámbrico 18 V.

Pedido de Cotización

--

Expediente

PLANILLA Nro.	NUMERO	
11213	A	10976

DOCUMENTO AL QUE SE ANEXA

PEDIDO DE COTIZACION

ITEM	DESCRIPCION
12	
13	
14	
15	
16	
17	
18	
19	
20	
21	
22	

PLANILLA Nro.

NUMERO

11213

A

10976

DOCUMENTO AL QUE SE ANEXA

PEDIDO DE COTIZACION

ITEM	DESCRIPCION
23	
24	
25	
26	
27	
28	
29	
30	
31	
32	
33	

PLANILLA Nro.

NUMERO

11213

A

10976

DOCUMENTO AL QUE SE ANEXA

PEDIDO DE COTIZACION

ITEM	DESCRIPCION
34	.
35	ALICATE CORTE LATERAL AISLADO 1KV 154MM //ALICATE DE CORTE LATERAL CON MANGO AISLADO DE 154MM DE LARGO//DIAMETRO MAX DE ALAMBRE: CU:2.5MM. FE Y ACERO:2.0MM //AISLACION PARA 1000V //** 20/05/2009
36	..
37	
38	//SEGUN ESPECIFICACION TECNICA ET-HT 1044.-//
39	
40	
41	
42	.
43	.
44	

PLANILLA Nro.

NUMERO

11213

A

10976

DOCUMENTO AL QUE SE ANEXA

PEDIDO DE COTIZACION

ITEM	DESCRIPCION
45	.
46	.
47	.
48	.
49	.
50	.
51	.
52	.
53	.
54	.
55	.

--

RESPONSABLE INSCRIPTO
OPERADORA FERROVIARIA S.E.
Av. Dr Ramos Mejia 1302 C.P.1104 CABA
CUIT : 30-71068177-1
Ing.Brutos : 307-106817-71

Expediente

PLANILLA Nro.	NUMERO
11213	A 10976

DOCUMENTO AL QUE SE ANEXA

PEDIDO DE COTIZACION

ITEM	DESCRIPCION
56	<p>PINZA PICO DE LORO DE 254 MM //PINZA PICO DE LORO DE 254mm DE LARGO. //FABRICADA EN ACERO CROMO VANADIO Y TRATADA TERMICAMENTE. //CABEZA AJUSTABLE EN 7 POSICIONES. //STANLEY 84-015 O SIMILAR //** 23/09/2011</p>
57	<p>CON FLEJE DE 12 A 15 MM DE ANCHO. SUBDIVIDIDA EN AMBOS LADOS//EN CENTIMETROS Y MILIMETROS CON GRADUACION EN COLOR NEGRO //SOBRE FONDO AMARILLO. //LONGITUD: 3000 MM //REF. MOTA: MODELO PREMIUM //**23/03/06</p>
58	
59	
60	<p>SOLDADORA INVERTER PORTÁTIL MMA/TIG TIPO ESAB 300AH RENEGADE</p> <p>Excelente relación potencia-peso en un formato más compacto. Carcasa robusta, resistente de mayor durabilidad en los entornos más agresivos.</p> <p>Para soldadura profesional MMA con electrodos de hasta 6 mm con un alto ciclo de trabajo de 300 A al 40%. Ideal para el funcionamiento a altas temperaturas ambientales.</p> <p>El equipo ofrece automáticamente a los operadores los parámetros óptimos de inicio y parada basados en la corriente de soldadura pre-seteada.</p> <p>Un circuito de refuerzo provee de tensión adicional para un mejor inicio de arco y rendimiento de soldadura con celulósico.</p> <p>3 configuraciones de memoria para fácil y rápido acceso a los parámetros de soldadura .</p> <p>Especificaciones de alimentación</p> <p>Factor de potencia a máxima corriente 0.96 %</p> <p>Grado de protección IP23</p> <p>Max Welding Output 300 A</p> <p>Modo de ahorro de energía 91 W</p> <p>Rango de ajuste (A) 5-300 A</p> <p>Tensión en Vacío VDC High 48 V</p>

--

Expediente

PLANILLA Nro.	NUMERO
11213	A 10976

DOCUMENTO AL QUE SE ANEXA

PEDIDO DE COTIZACION

ITEM	DESCRIPCION
61	<p>SOLDADORA INVERTER TIPO ESAB DUAL BUDDY TIG 160</p> <p>Función TIG - Soldadura TIG con alta frecuencia proporcionando excelente apertura de arco, facilidad de operación y sin contaminación de la pieza soldada.</p> <p>Soldadura con electrodo revestido (MMA) - Gran capacidad de soldadura en cualquier material, con electrodos de hasta 3,25mm.</p> <p>Funciones HotStart y Arcforce: ajustan automáticamente permitiendo una mayor estabilidad del arco en la soldadura de principio a fin.</p> <p>Extremadamente liviano y compacto, con solamente 6 kg.</p> <p>Estructura diseñada para soportar ambientes hostiles, y correa para facilitar su transporte.</p> <p>La protección contra sobrecalentamiento aumenta la duración de los componentes.</p> <p>IP23 - Operación con seguridad en diferentes entornos de trabajo.</p> <p>Diseñado para funcionar también conectado a un generador de energía.</p> <p>Listo para su uso: Torcha TIG, Pinza porta electrodos, pinza de masa y cables.</p> <p>Soldadura TIG</p> <p>La Buddy Tig 160 ofrece un excelente rendimiento en la soldadura TIG de aleaciones de acero al carbono y acero inoxidable. El equipo dispone de la función (2T / 4T) que permite elegir los procedimientos más precisos. Las funciones de flujo post-gas y rampa aseguran la alta calidad al comienzo y al final de la soldadura.</p> <p>Soldadura MMA</p> <p>La Buddy Tig 160 también hace que la soldadura con electrodos revestidos (MMA) funcione con un excelente rendimiento, produciendo un arco fuerte y estable. Se puede soldar con muchos tipos de electrodos y con la mayoría de los metales; acero al carbono, aleaciones, acero inoxidable y hierro fundido.</p> <p>Panel de control</p> <p>El panel de control es simple y fácil de usar. Tiene una perilla de ajuste de corriente y uno para ajustes especiales para cada proceso.</p>
62	<p>Lupa De Mesa 3x Ø15cm Luz De 48 Leds 5600k 12v</p>
63	<p>Mini Pinza Amperométrica tipo UT210D o similar.</p> <p>Tamaño compacto.</p> <p>Debe medir:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Corriente AC * Corriente DC * Voltaje AC

--

Expediente

PLANILLA Nro.	NUMERO
11213	A 10976

DOCUMENTO AL QUE SE ANEXA

PEDIDO DE COTIZACION

ITEM	DESCRIPCION
64	<p>* Voltaje DC</p> <p>* Resistencia</p> <p>* Capacitancia</p> <p>* Frecuencia</p> <p>* Temperatura</p> <p>* Chequeo de diodos</p> <p>* Continuidad de circuitos</p> <p>* True RMS</p> <p>* Autorango</p> <p>* Función de REL (Retención de Datos)</p> <p>* Iluminación LCD</p> <p>* Apagado automático</p> <p>* Indicador de batería baja</p> <p>* Protección de entrada</p> <p>* Alimentación: AAA 1.5V x 2 (Suministradas)</p> <p>* Dimensiones: 175 x 60 x 33.5 mm</p> <p>* Peso: 170gr aproximadamente</p> <p>Debe estar incluido:</p> <p>* Puntas de prueba</p> <p>* Sensor Termocupla para Temperatura</p> <p>* Estuche</p> <p>* Manual</p> <p>TALADRO ATORNILLADOR INALÁMBRICO 20V 2 Velocidades tipo STANLEY (SCD20C2) - Cod: FPD-0059 ó similar.</p> <p>Características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Motor de alto rendimiento. • Potencia de 20 V. • 2 Baterías de 1.5 Ah.

--

Expediente

PLANILLA Nro.	NUMERO
11213	A 10976

DOCUMENTO AL QUE SE ANEXA

PEDIDO DE COTIZACION

ITEM	DESCRIPCION
65	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño compacto y liviano, recubierto en goma. • 20 posiciones de torque. • Transmisión de 2 Velocidades. • Mandril autoajustable 13mm. • Velocidad sin carga 0-350/ 0-1500 RPM. • Torque 45 Nm. • Luz led. • Tiempo de carga 75 min. <p>Incluye</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2 Baterías. • Cargador. <p>• Peso 4,5 Kg.</p> <p>Generador de Tonos Viru Viru Rastreador de Cables Proskit 3PK-NT023 ó similar</p> <p>Características:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Rápida y precisa identificación de cables * Diseño industrial robusto * Envía el tono para identificar hilos * Tres salidas de tono seleccionables * Indicación de polaridad de dos líneas * Prueba de continuidad * Control de volumen ajustable * Indicador de potencia de señal visual * Altavoz de gran alcance para ambientes ruidosos * Conectores de teléfono de prueba empotradas <p>RASTREADOR DE CABLES - BIRU BIRU.- MARCA Y MODELO: PROSKIT - 3PK-NT023.- AMPLIFICADOR Y GENERADOR DE TONOS IDENTIFICA.- RASTREA ALAMBRES EN GRUPO SIN DAÑO EN LA INSTALACIÓN EN FORMA RÁPIDA Y PRECISA.- VOLUMEN AJUSTABLE EN NUEVE NIVELES PARA DISTINTOS ÁMBITOS DE TRABAJO.- SEÑAL TIPO LED INDICA MODO TONO.- CONTINUO Y BATERÍA BAJA JACK MODULAR ESTÁNDAR PARA RJ-11 6 POSICIONES - 4 CONTACTOS.- SWITCH DE 3 MODOS: APAGADO - TONO Y CONTINUO.-</p>

--

Expediente

PLANILLA Nro.	NUMERO
11213	A 10976

DOCUMENTO AL QUE SE ANEXA

PEDIDO DE COTIZACION

ITEM	DESCRIPCION
66	Espuma multipropósito para limpieza externa. De bajo contenido acuoso y ruptura lenta, su combinación de agentes limpiadores actúan sobre un amplio espectro de impurezas tales como grasitud, aceites, restos de tinta, hollín y manchas en general. Permite obtener una superficie suave al tacto y de excelente aspecto visual en gabinetes, teclados, monitores y PCs. Recomendada para la superficie externa de equipos de computación y sus periféricos.
67	LIMPIA CONTACTOS Y DESENGRASANTE LIMPIACONTACTOS AEROSOL ELECTRONICA //LIMPIACONTACTOS DESENGRASANTE DE ALTA PUREZA. //EVAPORACION RAPIDA, NO DEJA RESIDUOS, NO ATACA PLASTICOS NI //ELASTOMEROS. //PRESENTACION: EN AEROSOL CON GATILLO. //USO: LIMPIEZA DE CONECTORES DE COMPUTACION, MICRORELES, //CABEZALES DE AUDIO, VIDEO Y COMPUTACION, INSTRUMENTAL DE //PRECISION ELECTRICO O ELECTRONICO. //REF. ELECTROQUIMICA DELTA: CONTACMATIC SUPER VERDE. //**22/05/03
68	Alcohol Isopropilico Aerosol 440cc con Gatillo
69	Lubricante Anticorrosivo
70	PILA 1.5V ALCALINA AA CHICA ALTO CONSUMO//PILA 1.5V ALCALINA CHICA. TIPO AA. ALTO CONSUMO. //DIMENSIONES: ALTO:50MM - DIAMETRO:14MM. //**
71	Desmagnetizador. Imantador Realizado en meta, con imán, recubierto en pvc.
72	DETECTOR DE VOLTAJE
73	Pistola Encoladora Silicona Pico dosificador y llave segura de encendido. Gran caudal de adhesivo. PISTOLA APLICADORA ADHESIVO.- PISTOLA APLICADORA DE ACCIONAMIENTO MANUAL PARA UTILIZACION DE CARTUCHOS CON ADHESIVO.-
74	

--

Expediente

PLANILLA Nro.	NUMERO
11213	A 10976

DOCUMENTO AL QUE SE ANEXA

PEDIDO DE COTIZACION

ITEM	DESCRIPCION
75	Mordaza giratoria pela cable regulable para distintos cables coaxiles RG58/59 3 cortes 105 mm marca: Proskit 6PK-312B o similar característica
76	Pinza crimpeadora con criquet y mordaza intercambiable para coaxil RG58-RG59-RG6-BNC-SMA PINZA PRENSA TERMINALES (CRIMPEADORA) DE ACERO CABLE COAXIL RG6 RG59 RG58 PINZA PRENSA TERMINALES (CRIMPEADORA) DE ACERO CABLE COAXIL RG6 RG59 RG58 PARA CONECTORES BNC F SMA, RCA
77	Pinza crimpeadora conectores RJ11-RJ12-RJ45 4/8 pines - compresion por crique - Materila acero al carbon
78	"Set de 11 Herramientas Aisladas
	Características técnicas
	<ul style="list-style-type: none"> • 9 tubos aislados 1000V con encastre 1/2 • Medidas 10 11 13 14 15 16 17 18 19mm • 1 extension aislada 1000V cuadrado de 1/2 • 1 Crique aislado 1000V cuadrado de 1/2 reversible • estuche"

CONFECCIONAR IGUAL CANTIDAD DE COPIAS
COMO TENGA EL FORMULARIO AL QUE SE ANEXA.

RESPONSABLE INSCRIPTO
OPERADORA FERROVIARIA S.E.
Av. Dr Ramos Mejia 1302 C.P.1104 CABA
CUIT : 30-71068177-1
Ing.Brutos : 307-106817-71

CLÁUSULAS PARTICULARES

I. FECHA DE CIERRE DE INVITACIÓN/PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

- Podrá presentar su propuesta dentro de los 5 días corridos a contar desde la notificación de la presente invitación.
- Una vez transcurrida dicha fecha, en caso de no haberse presentado en el respectivo expediente por medio del cual tramita el procedimiento de selección/contratación la cantidad mínima necesaria de cotizaciones/ofertas, SOFSE podrá reiterar las invitaciones y/o requerir y solicitar nuevas cotizaciones fijando consecuentemente una nueva fecha de cierre.

II. CONDICIONES FORMALES PARA COTIZACIÓN/OFFERTA:

- La cotización debe ser realizada en una hoja membretada (con logo de la empresa).
- La cotización debe estar firmada por representante legal/convenional.
- La cotización debe indicar vigencia de la misma, aclarar si son días hábiles o corridos.
- Deberá indicarse fecha aproximada de entrega/cumplimiento.
- Aclarar marca y modelo cotizado, junto con toda aquella otra descripción que pueda servir para conocer lo ofertado (en caso de corresponder).
- Deberá cotizar en MONEDA DE CURSO LEGAL LOCAL (PESOS ARGENTINOS). IMPORTANTE: En caso de cotizar en moneda extranjera deberá justificar los motivos y/o razones, a fin de poder tomar la cotización como válida.
- Deberá indicarse por separado la suma correspondiente al Impuesto al Valor Agregado (IVA) y la alícuota respectiva (Ej. 21%, 10.5%, etc.).
- Deberá completar y reenviar junto con la oferta, una "Declaración Jurada de Comprador Trabajo Argentino". La falta de presentación configurará una presunción, que admite prueba en contrario, de cumplimiento de las prescripciones vigentes con relación a la calificación de oferta nacional.

III. CONDICIONES ECONÓMICAS Y CONTRACTUALES

- Los precios cotizados serán considerados a todos los efectos fijos e inamovibles. (Se entenderá en consecuencia que se encuentran incluidas en el precio todas las prestaciones que, de acuerdo a su juicio y experiencia, deberá realizar para el fiel y estricto cumplimiento de sus obligaciones, aunque las mismas no estén explicitadas en la oferta).
- A los efectos de garantizar y posibilitar la comparación de las eventuales ofertas presentadas, se deja constancia que las cotizaciones realizadas en moneda extranjera, podrán ser convertidas a la cantidad equivalente en pesos argentino según el tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina del día que se realice la comparación.
- Formas de Pago: El pago se efectuará mediante transferencia bancaria bajo las siguientes condiciones:
 - a. Pago anticipado (total o parcial) contra presentación de factura y garantía constituida por el monto equivalente que reciba como adelanto (pagaré, póliza de caución, etc.).
 - b. Pago dentro de los treinta (30) días corridos y contados a partir de la presentación de la factura (y toda otra documentación específica que en forma previa y expresa se requiera) en SOFSE, o fecha de remisión de factura electrónica.

IMPORTANTE: A fin de poder realizar el pago, en forma previa el adjudicatario deberá notificar a SOFSE el número de CBU y nombre de la ENTIDAD BANCARIA.

- El pago en principio se efectuará en PESOS ARGENTINOS (\$), moneda de curso legal en la República Argentina.
- Si las condiciones contractuales lo ameritasen, o mediara previa justificación del proveedor, SOFSE podrá aceptar y adjudicar cotizaciones en moneda extranjera. No obstante ello, a los fines del pago, cuando no se trate de una "contratación internacional", se procederá al abono del monto adjudicado en PESOS ARGENTINOS (\$) convirtiendo del monto adjudicado en PESOS ARGENTINOS (\$) según el tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina del día anterior al pago.
- Los Oferentes al presentar oferta prestan conformidad que se someten a la ley argentina y a la jurisdicción de los Tribunales Federales Ordinarios en lo Contencioso Administrativo, con sede en la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, con renuncia a cualquier otro fuero o jurisdicción territorial. La sola presentación de la Oferta implica la aceptación de esta jurisdicción.
- No podrán concurrir como oferentes: (i) Los funcionarios y empleados de SOFSE, agentes y funcionarios de la Administración Pública Nacional, Provincial o Municipal y las empresas en las que los mismos tuvieren una participación suficiente para formar la voluntad social; (ii) Los concursados y/o quebrados, mientras no obtengan su rehabilitación, (iii) Toda persona a la que, dentro del término de los cinco (5) años anteriores a la fecha de presentación de la propuesta, se le hubiera rescindido un contrato por su culpa con cualquier organismo de la Administración Pública Nacional, Provincial y/o Municipal y (iv) Toda persona que resulte inhabilitada de acuerdo a regímenes especiales. En caso de encontrarse en alguno de los impedimentos mencionados, deberá abstenerse de presentar cotización bajo apercibimiento de tenerla como no presentada.
- Por la sola circunstancia de formular la oferta, se tendrá al oferente por conocedor de las especificaciones y documentación que forma parte de la presente contratación (incluyendo las presentes cláusulas), y de las características y condiciones de lo requerido, por lo que no podrá con posterioridad invocar en su favor los errores en que pudiese haber incurrido al formular la oferta, o duda, o desconocimiento de las cláusulas y disposiciones aplicables. Igualmente, la sola presentación implicará la aceptación de las condiciones establecidas en las especificaciones y documentación que son parte de la contratación.
- En cualquier momento a contar desde la presente invitación la firma del Contrato/Orden de Entrega/Compra, SOFSE podrá dejar, total o parcialmente, sin efecto el procedimiento de contratación sin que ello genere derecho a percibir indemnizaciones, reconocimiento de gastos, compensaciones, daños y perjuicios, lucro cesante, etc., por parte de los Oferentes.
- SOFSE se reserva el derecho de realizar visitas a las instalaciones o sedes del oferente, con el fin de verificar la información que el mismo ha consignado en su propuesta/cotización.
- El adjudicatario no podrá ceder ni subcontratar la Orden de Entrega/Compra (Contractual) a persona natural o jurídica, nacional o extranjera alguna, sin previo consentimiento por escrito de SOFSE, pudiendo ésta reservarse las razones que tenga para negar la autorización de la cesión o el subcontrato. En todos los casos el adjudicatario es el único responsable por la celebración y cumplimiento de los subcontratos.
- Todos los datos e informaciones a las cuales tuviera acceso el oferente/cotizante, desde cuando se encuentre preparando la cotización y durante la ejecución de la posible Orden de Entrega/Compra, serán mantenidos en forma confidencial. Esta confidencialidad será continua y no vence ni por terminación, ni por caducidad de la Orden de Entrega/Compra.
- En caso de incumplimiento de cláusulas y/o disposiciones fijadas en la orden de entrega y documentación que forma parte de la contratación (ej. plazo de entrega, etc.) SOFSE dejará constancia de dicho antecedente en su Registro de Proveedores, y adoptará todas las medidas necesarias a fin de dar cumplimiento a lo establecido por la Resolución del Ministerio del Interior y Transporte N° 211/2015.
- En caso de incumplimiento de lo pactado en la orden de entrega y documentación que forma parte de la contratación, SOFSE podrá tomar todas las medidas legales y administrativas pertinentes dentro del marco jurídico aplicable.

IV. ADJUDICACIÓN

- SOFSE dictará el acto de adjudicación y/o emitirá la correspondiente Orden de Entrega/Compra, sobre la propuesta más conveniente, tomando en cuenta la oferta económica y/o técnica, la capacidad de contratación, antecedentes y toda información tendiente a asegurar las mejores condiciones de lo requerido.
- SOFSE podrá apartarse de ese criterio de adjudicación solo en forma fundada, o bien si razones de conveniencia así lo aconsejan.
- SOFSE tendrá facultad de desestimar las propuestas total o parcialmente, sin que ello pueda dar lugar a reclamo o indemnización alguna por parte de los proponentes.
- SOFSE podrá adjudicar, según la conveniencia de los precios unitarios ofertados, por cantidades parciales, hasta adquirir las cantidades totales necesarias requeridas. En caso de adjudicaciones parciales, el oferente al que se le adjudiquen cantidades inferiores de las que hubiere ofertado, no podrá solicitar modificación de los precios unitarios cotizados, alegando afectación económica por la adjudicación parcial.

V. DESESTIMACIÓN DE OFERTAS

En principio, sin ser taxativo, se desestimarán las ofertas presentadas cuando:

- se comprueben arreglos, acuerdo, pactos o componendas entre los oferentes.
- el oferente haya tratado de intervenir, influenciar o informarse indebidamente del análisis de las ofertas.
- existan varias ofertas presentadas por el mismo proponente bajo el mismo nombre o con nombres diferentes.
- no cumpla con las especificaciones técnicas requeridas.
- se compruebe falsedad o inexactitud relevante en la oferta.
- se presente la oferta extemporáneamente.
- se compruebe que el oferente se halla incurso en alguna(s) de las prohibiciones, inhabilidades e incompatibilidades para contratar.

This document was created with Win2PDF available at <http://www.win2pdf.com>.
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.
This page will not be added after purchasing Win2PDF.